

(10) ES (11) (21) (22)	NUMERO <b>296399</b>	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 23.12.1985	



ESPAÑA

**MODELO DE UTILIDAD**

**16 OCT. 1987**

PROCEDE DE LA PATENTE DE INVENCION nº 550.365/5

(30) PRIORIDADES:		
(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
8432645	27.12.1984	Gran Bretaña

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B25B 23/10

(54) TITULO DE LA INVENCION

UN DISPOSITIVO PARA SUJETAR UN TORNILLO O UN ELEMENTO SIMILAR.

(71) SOLICITANTE (S)

HANDYMATE LIMITED.-

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

London House 271/273 King Street, LONDON W6 9LZ, Gran Bretaña.-

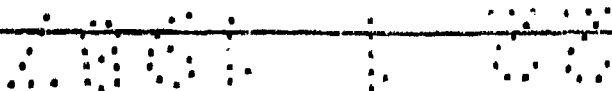
(72) INVENTOR (ES)

Charles Glyn Roberts, de nacionalidad británica.

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

DON BERNARDO UNGRIA GOIBURU.



EXTRACTO

Un dispositivo para sujetar un tornillo o un elemento similar, en el que un cuerpo tiene un esconce de forma general en C adaptado para sujetar el tornillo elásticamente y que se abre en un borde del cuerpo para permitir sacar el cuerpo subsiguientemente del tornillo. El esconce en forma de C está dotado de unos elementos elásticos proyectados hacia dentro que apresan el tornillo o el elemento similar.

10 La presente invención se refiere a un dispositivo para sujetar un tornillo o elemento similar.

Es difícil, con frecuencia, sujetar un tornillo, perno, clavo o elemento similar (al que nos referiremos aquí en adelante como un tornillo) al empezar a introducirlo en una superficie tal como de madera, metal o plástico por diversos medios, por ejemplo atornillando o martillando.

Se propone aquí conforme a la presente invención suministrar un dispositivo destinado a sujetar un tornillo o elemento similar (tal como aquí se define) adyacente a una superficie, comprendiendo tal dispositivo un cuerpo dotado de un esconce en forma general de C, por lo menos tres elementos prensores elásticos dirigidos hacia dentro del esconce y dispuestos de modo que sujeten elásticamente el tornillo, abriéndose tal esconce dentro de un borde del cuerpo para permitir que dicho cuerpo pueda a continuación despren-

derse del tornillo.

El dispositivo de la presente invención es especialmente útil con tornillos pequeños y/o en espacios cerrados, en los que no siempre es posible sujetar un tornillo en posición con la mano.

En el uso del dispositivo de la presente invención se inserta un tornillo en el esconce y se sitúa el dispositivo a continuación adyacente a una superficie, introduciéndose el tornillo en la superficie por el medio ordinario.

Una vez que se ha introducido parcialmente el tornillo se puede levantar el dispositivo desprendiéndolo del tornillo y de la superficie fácilmente, ya que el cuerpo del tornillo puede pasar a través de la abertura. Se apreciará que no es necesario mantener el dispositivo en posición una vez que el tornillo ha sido introducido en cierto grado en la superficie, puesto que la propia superficie podrá entonces sustentar el tornillo.

Los bordes libres de los elementos elásticos pueden situarse en diferentes planos con respecto a dicha superficie cuando se utiliza el dispositivo, por lo que estos bordes libres pueden ajustar en diferentes partes de la rosca helicoidal del tornillo cuando se utiliza el dispositivo sobre un tornillo o perno.

El esconce en forma de C y/o los elementos elásticos se hacen de preferencia en un material plástico y el

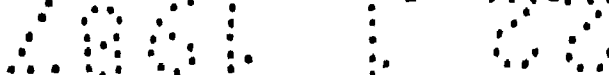
dispositivo puede constituirse fácilmente ya sea por moldeo, ya por estampación a partir de una lámina de material plástico.

En una construcción de máxima conveniencia el cuerpo incluye una porción plana en forma de C que define el esconce en forma de C y un elemento de prensión se encuentra inclinado respecto al plano de la porción en forma de C con lo que se puede agarrar fácilmente el elemento de prensión mientras se mantiene la porción en forma de C al ras de la superficie en la cual se introduce el tornillo o elemento similar.

Para poder manipular diversos tornillos o elementos similares de tamaños diferentes, el dispositivo comprende preferentemente una pluralidad de esconces de forma general en C, de tamaños diferentes.

Se ha previsto que la circunferencia del esconce en forma general de C pueda ser parcialmente circular y se extienda mas alla del semicírculo, de modo que "las mordazas" del esconce abiertas en el borde envuelvan al tornillo y puedan sacarse de golpe cuando se desee desprender el dispositivo del tornillo.

La descripción siguiente corresponde a una forma preferida de ejecución de la invención y se da a mero título de ejemplo, con referencia a los planos que se acompañan, en los cuales:



la figura 1 es una vista en perspectiva de una forma de ejecución del dispositivo según la presente invención; y

la figura 2 es un alzado lateral de la forma de realización de la figura 1 representada durante el uso.

Con referencia al plano, diremos que el dispositivo comprende un cuerpo 10 plano en general dotado de una porción 12 en forma de C en el extremo de la izquierda según se mira la figura 1, y un mango o elemento de prensión 14 inclinado respecto a la porción en forma de C formando un ángulo de aproximadamente 30°. La porción en forma de C es en general circular y se extiende en más de un semicírculo definiendo así un esconce en forma de C 16 que se abre en 18, en un borde 20 de la porción 12 en forma de C. Una pluralidad de dientes de extensión radialmente hacia dentro 15 están formados en la porción 12 en forma de C para extenderse dentro del hueco y definir unos elementos sustentadores elásticos. Estos dientes pueden presentar alturas ligeramente diferentes desde el plano de la superficie inferior 17 de la porción 12 en forma de C, con lo que podrán ajustar con diferentes partes de la rosca de un tornillo 23 que pueda insertarse en el esconce 16.

El diámetro del esconce 16 se establece de modo que ajuste con un diámetro particular de un tornillo, perno, clavo o elemento similar que pueda insertarse verticalmente

hacia abajo a través del esconce y el dispositivo podrá su-  
jetarse tal como aparece en la figura 2, contra una super-  
ficie 22, sosteniendo el mango 14 y ajustando la porción 12  
en forma de C contra la superficie 22, con lo cual se manten-  
5 drá el tornillo 23 sujeto contra la superficie 22 y sensi-  
blemente perpendicular a la misma. A continuación se podrá  
simplemente golpear el tornillo a lo que seguirá su enrosca-  
miento o bien se podrá iniciar directamente la operación de  
atornillado. Si bien la superficie 22 se ha representado co-  
10 mo la superficie de una pared, podría igualmente ser cualquie-  
ra otra superficie y de hecho podría ser una superficie pro-  
vista de una cavidad tubular aterrajada en la cual se ator-  
nille un perno. Igualmente podría tratarse de una superficie  
de piso y el dispositivo ser utilizado para sujetar un clavo.  
15 Cuando se ha insertado el tornillo o elemento similar en par-  
te, simplemente se puede tirar hacia abajo del mango 14 según  
se ilustra en la figura 2 y los bordes de la abertura 18 se  
desprenderán permitiendo que el dispositivo suelte el tornillo.  
En este momento el tornillo estará suficientemente situado en  
20 posición para permitir completar su ajuste total.

El ángulo  $\alpha$  puede alterarse para adecuarse a un  
requerimiento particular y por ejemplo puede ser de hasta  
90° para permitir utilizar el dispositivo a fin de situar en  
posición un tornillo o elemento similar dentro de un reci-  
25 piente como puede ser un chasis de aparato de radio.

La intención es suministrar el dispositivo para  
esconces de diferentes tamaños destinados a recibir clavos,  
tornillos o elementos similares diferentes. Por ejemplo, se  
puede prever una gama de dispositivos según representados  
5 en la figura 1 o bien otro esconce 16 de diferente tamaño  
en el extremo opuesto del mango y podrían también disponerse  
varios esconces en uno o en ambos extremos para proporcionar  
una amplia selección de dimensiones en un solo dispositivo.

Ventajosamente, los dispositivos de la presente  
10 invención se harán en material plástico, que sea inherente-  
mente elástico y la fabricación de los mismos puede tener  
lugar por moldeo o por estampación.

En resumen, el Modelo de Utilidad que se solicita  
deberá recaer sobre las siguientes

15

REIVINDICACIONES

1. Un dispositivo para sujetar un torni-  
llo o un elemento similar adyacente a una su-  
perficie, comprendiendo tal dispositivo un cuerpo (12) dotado  
de un esconce de forma general en C (16, 20), por lo menos  
20 tres elementos prensores (15) dirigidos hacia dentro del es-  
conce y dispuestos de modo que apresen el tornillo elástica-  
mente, abriéndose dicho esconce (en 18) en un borde (20) del  
cuerpo (12) para permitir sacar a continuación el cuerpo del  
tornillo.

25

2. Un dispositivo según la reivindicación 1, ca-

racterizado porque los bordes libres de los elementos elásticos (15) se encuentran en planos diferentes con respecto a dicha superficie cuando se está utilizando el dispositivo.

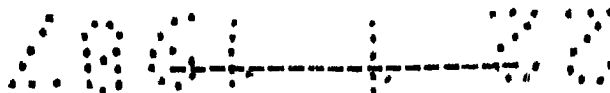
3. Un dispositivo según las reivindicaciones 1 o 5 2, caracterizado porque el esconce en forma de C (16, 20) y los elementos elásticos están hechos en un material plástico.

4. Un dispositivo según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque el cuerpo (12) 10 incluye una porción plana en forma de C (20) que define el esconce (16) en forma de C y un mango (14) inclinado respecto al plano de dicha porción plana (20) en forma de C.

5. Un dispositivo según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque comprende una 15 pluralidad de esconces en forma en general de C.

6. Un dispositivo según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque el esconce en forma en general de C (16, 20) es parcialmente circular y se extiende mas allá de un semicírculo.

20 7. Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: UN DISPOSITIVO PARA SUJETAR UN TORNILLO O UN ELEMENTO SIMILAR



1

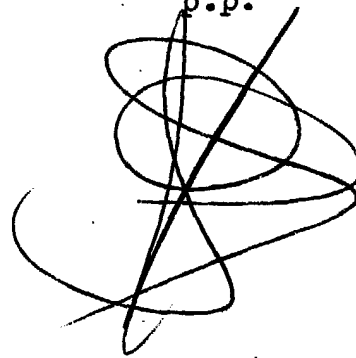
Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de nueve páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

5

Madrid, 23 diciembre 1985

BERNARDO UNGRIA

p.p.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke at the bottom, positioned below the typed name.

10

15

20

25

4051 1 22

Fig.1.

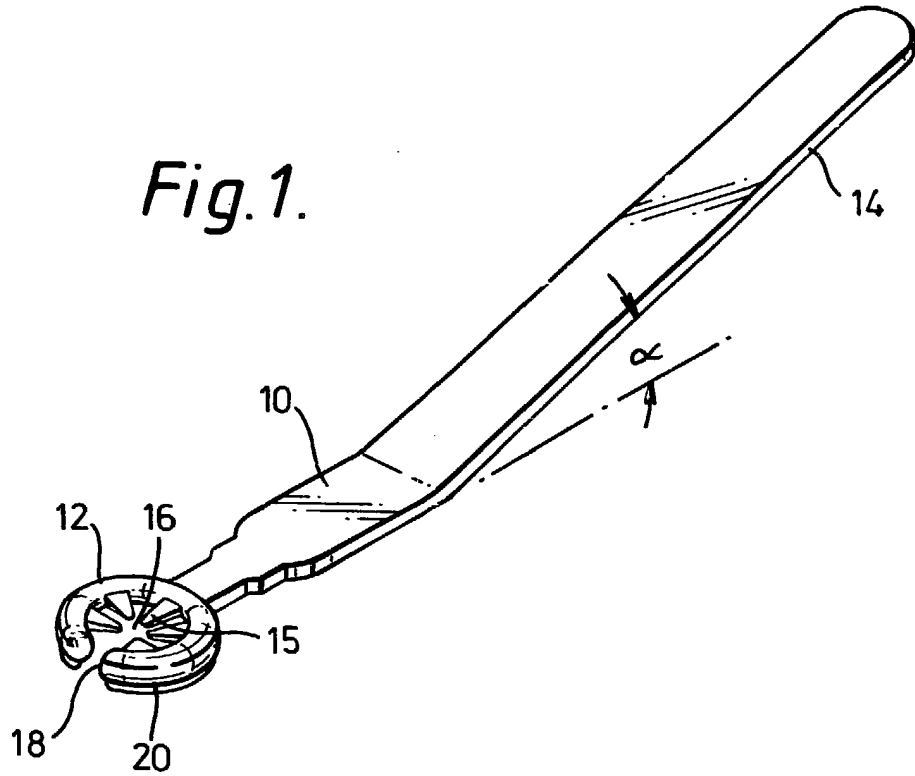
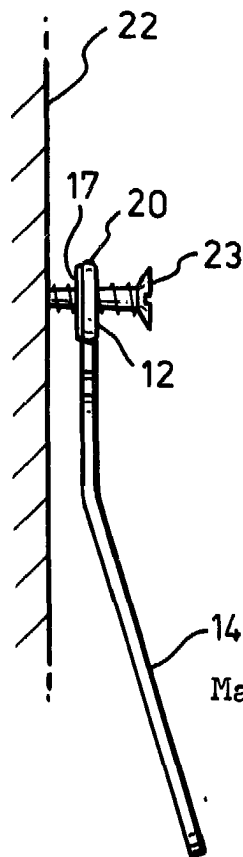


Fig.2.



ESCALA VARIABLE  
Madrid, 23 Diciembre 1985  
BERNARDO UNGRIA  
p.p.